

3. Tramitación y procedimiento:
- Tramitación: urgente.
 - Procedimiento: negociado con publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 215.217 euros, y 34.434,72 euros correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.
5. Garantía provisional: no procede.
6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Ayuntamiento de Daganzo.
 - Domicilio: plaza de la Villa, número 1.
 - Localidad y código postal: 28814 Daganzo (Madrid).
 - Teléfono: 918 845 259.
 - Telefax: 918 845 292.
7. Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de ofertas.
7. Criterios de valoración de las solicitudes a participar: los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.
8. Presentación de las solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: dentro de los cinco días naturales siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Daganzo.
 - Domicilio: plaza de la Villa, número 1.
 - Localidad y código postal: 28814 Daganzo (Madrid).
9. Apertura de las solicitudes de participación:
- Entidad: Ayuntamiento de Daganzo.
 - Domicilio: plaza de la Villa, número 1.
 - Localidad: Daganzo.
 - Fecha: cinco días naturales siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - Hora: a las doce.
10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
11. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayto-daganzo.org

En Daganzo, a 23 de febrero de 2009.—El alcalde, Nicolás Pinedo Rozalén.

(01/692/09)

DAGANZO

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 20 de febrero de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado con publicidad y tramitación urgente para la adjudicación del contrato de obras consistentes en rehabilitación y equipamiento de redes viarias en urbanización “San Trifón”, conforme a los siguientes datos:

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Ayuntamiento de Daganzo.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - Número de expediente: CONC-112.
- Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: rehabilitación y equipamiento de redes viarias en urbanización “San Trifón”.
 - Plazo: seis meses.
- Tramitación y procedimiento:
 - Tramitación: urgente.
 - Procedimiento: negociado con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: importe total, 560.284,71 euros, y 89.645,55 euros correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.

- Garantía provisional: no procede.
- Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Daganzo.
 - Domicilio: plaza de la Villa, número 1.
 - Localidad y código postal: 28814 Daganzo (Madrid).
 - Teléfono: 918 845 259.
 - Telefax: 918 845 292.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de ofertas.

7. Criterios de valoración de las solicitudes a participar: los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

- Presentación de las solicitudes de participación:
 - Fecha límite de presentación: dentro de los cinco días naturales siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - Documentación a presentar: los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Daganzo.
 - Domicilio: plaza de la Villa, número 1.
 - Localidad y código postal: 28814 Daganzo (Madrid).
- Apertura de las solicitudes de participación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Daganzo.
 - Domicilio: plaza de la Villa, número 1.
 - Localidad: Daganzo.
 - Fecha: cinco días naturales siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - Hora: a las doce.

- Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
- Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayto-daganzo.org

En Daganzo, a 23 de febrero de 2009.—El alcalde, Nicolás Pinedo Rozalén.

(01/694/09)

EL ÁLAMO

URBANISMO

Anuncio de exposición pública proyecto de urbanización.

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de El Álamo, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2009, acordó aprobar inicialmente los siguientes proyectos de urbanización redactados por los Servicios Técnicos Municipales, que afectan conjuntamente a las Unidades de Actuación colindantes denominadas UA-7D, UA-11 y UA-8B:

- “Terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación UA-7D”.
- “Terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación UA-11”.
- “Terminación de las obras de colector de pluviales común a las Unidades de Actuación UA-7D, UA-11 Y UA-8B”.
- “Instalación de centro de transformación en la calle Guadarrama”.
- “Enterramiento de línea de media tensión y desmontaje de centro de transformación aéreo en el camino de las Huertas”.

A tenor de lo establecido en los artículos 140 y 141 del Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio (Reglamento de Planeamiento Urbánístico), los expedientes y los proyectos estarán expuestos al público por plazo de veinte días, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina. Durante el plazo citado los interesados podrán examinarlos y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

En El Álamo, a 17 de febrero de 2009.—El alcalde, Jesús Arribas Yuste.

(02/2.263/09)